

UNIVERSIDAD DE JAÉN

Modelo de Participación

Modelo de Participación de la Facultad de
Trabajo Social de la Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

Octubre de 2014

1. OBJETIVO

Fomentar la participación de los distintos miembros de la Facultad de Trabajo Social en los distintos órganos de gobierno del Centro debe ser un objetivo prioritario si queremos dotar al Centro de la necesaria cohesión para su buen desarrollo. A través de esta participación buscamos aumentar la implicación personal de los miembros del centro, aumentando progresivamente el número de éstos que participen activamente en su gobierno.

Ello es así porque pensamos que la gestión y organización del Centro, aun siendo responsabilidad primera de los miembros de su equipo decanal, no debe ser exclusiva de los mismos, ya que las múltiples tareas que el centro requiere para su buen funcionamiento necesita de la implicación activa de todos sus miembros.

2. ALCANCE

El procedimiento sirve como guía para aumentar la implicación de los miembros de la Facultad de Trabajo Social en los distintos órganos de gobierno del Centro.

Está incluido en el Plan Estratégico de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Jaén.

3. AREAS INVOLUCRADAS

El presente Modelo afecta a todos los miembros del Equipo Decanal de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Jaén, en tanto que serán los encargados de desarrollarlo, pero también a los docentes de la Facultad de Trabajo Social, a su alumnado y a los miembros del PAS del mismo, en tanto que se beneficiarán de este Modelo de Participación.

4. ACCIONES A EMPRENDER

Se trata de emprender una serie de medidas que aumenten el grado de participación de los miembros de la Facultad de Trabajo Social en la gestión de la misma. Así, nos planteamos las siguientes acciones.

1. Destinada al [alumnado](#):

- a) **Incentivar la participación del alumnado en el procedimiento de elecciones a delegados/as y subdelegados/as de curso.** Para ello miembros del equipo decanal se reunirán con los distintos grupos de alumnos/as para explicar el procedimiento y la importancia de participar en el mismo. De ello se encargarán la Secretaria y el Decano.
- b) **Participación en la Junta de Centro.** Se fomentará la necesidad de que el alumnado participe en la Junta de Centro. Para ello, se le informará de las funciones de la Junta, a través de reuniones con la Secretaria y/o el Decano.
- c) **Participación en las diversas Comisiones del Centro.** Se fomentará la necesidad de que el alumnado participe en las distintas comisiones del Centro. Para ello, se le informará de las funciones de las mismas, a través de reuniones con los distintos miembros del equipo decanal

2. Destinada al [profesorado](#):

- a) **Participación en el sistema de Calidad del Centro.** Se fomentará su implicación en el cumplimiento de los objetivos de calidad previstos. Para ello, se facilitará la información necesaria en reuniones periódicas de las que se encargará la Vicedecana de Garantía de Calidad y de Desarrollo del Título de Grado.
- b) **Participación en la Junta de Centro.** Se fomentará la necesidad de que el profesorado asista y participe en la Junta de Centro. Para ello, se les

recordará periódicamente por medio del correo electrónico las sesiones previstas.

- c) **Participación en las diversas Comisiones del Centro.** Se fomentará la necesidad de que el profesorado participe en las distintas comisiones del Centro. Para ello, se le informará de las funciones de las mismas, a través de reuniones con la Secretaria y/o el Decano.